



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

Asamblea general Ordinaria FEDXDPC 9-10-2023

Asisten:

- Juan Francisco Durán Cabrera, presidente de la FEDXDPC
- Arturo Pérez Rodríguez, vicepresidente de la FEDXDPC
- Marta Bote Gil, secretaria general de la FEDXDPC
- Club Francisco Asuar (representado por Marta Bote)
- Club Aspaceba (representado por Félix López)
- Club El Almendro (representado por Julián Sánchez)
- Club San Vicenteño (representado por Juan Manuel Briegas)
- Club Aspace (representado por Alejandro del Moral)
- Félix López Escudero, por el estamento de técnicos.
- Patricia Fernández Heras, por el estamento de jueces-árbitros.
- Manuel Francisco González Morato, por el estamento de deportistas.
- Sonia Sánchez Antúnez, por el estamento de deportistas.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura, si procede, del acta anterior.
2. Análisis de la temporada deportiva 2022/2023.
3. Licencias deportivas, temporada 23/24.
4. Calendario Regional.
5. Calendario Nacional.
6. Presupuesto y cuentas del año 2023 y previsión de gasto para el 2024.
7. Consulta Proades.
8. Modificación en los estatutos de varios puntos: Reuniones vía On Line, periodo de vigencia presidencia.
9. Ruegos y preguntas.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

1. Lectura, si procede, del acta anterior.

A las 18:35h comienza la reunión con la bienvenida del presidente y de la secretaria general.

Se lee el acta de la última asamblea celebrada.

2. Análisis de la temporada deportiva 2022/2023

La Secretaria General procede a indicar a los participantes, a los que se les ha proporcionado esta documentación en formato papel, cuáles han sido las actuaciones de esta federación a lo largo de la temporada deportiva (que no coincide con el año natural).

Se indica que está pendiente de que se lleve a cabo la competición de Campo a Través, que se emplaza para el día 11 de noviembre.

TEMPORADA 2023/2024

LIGA DE BOCCIA

22 NOVIEMBRE. - BC1- CACERES

29 NOVIEMBRE. -BC2- BADAJOZ

1 DICIEMBRE. -BC2- CACERES

18 ENERO. - BC3- ALMENDRALEJO

25 ENERO. - BC3- ALMENDRALEJO

2 MARZO. -EQUIPOS- FUENTE DE CANTOS

21 MARZO. - PAREJAS-CACERES

19 ABRIL. - PREVIAS JEDES.- CACERES

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

TORNEO DE NAVIDAD DE BOCCIA

15 DICIEMBRE. - MODALIDAD EQUIPOS Y PAREJAS- VILAFRANCA DE LOS BARROS

LIGA DE SLALOM

16 NOVIEMBRE. - CACERES

15 DE FEBRERO. – CACERES

26 ABRIL. - RIBERA FRESNO

CONTROLES MARCAS

1 MARZO. - NATACION- DON BENITO

29 MARZO. - ATLETISMO- CACERES

CAMPEONATO DE EXTREMADURA BOCCIA

15 ABRIL. - CACERES- INDIVIDUAL

22 ABRIL. - CACERES- PAREJAS Y EQUIPOS

CONVIVENCIA JEDES

DEL 8 AL 12 DE MAYO- MORALEJA

PROGRAMA DIE

27 SEPTIEMBRE. - IESO QUERCUS

6 OCTUBRE. - ESCOLA SECUNDARIA CAMPO MAIOR

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

14 OCTUBRE. - IES ALBARREGAS

9 NOVIEMBRE. - IES DULCE CHACÓN

5 DICIEMBRE. - CEIP STSM. CRISTO DE LA SALUD

17 ENERO. - COLEGIO SEGURA CORVASÍ

8 FEBRERO. - BARBARA DE BRAGANZA

23 FEBRERO. - LOUSTAU VALVERDE

14 MARZO. - PONCE DE LEON

14 ABRIL. - JORNADA EVENTO FINAL

18 ABRIL. - NTRA. SRA. DE LA AURORA

18 MAYO. - CRA GARBAYUELA

COMPETICION NACIONAL

DEL 13 AL 15 DE ENERO. - JORNADA LIGA NACIONAL FUTBOL 7-BARCELONA

DEL 10 AL 12 DE FEBRERO. - JORNADA LIGA NACIONAL FUTBOL 7-EIBAR

DEL 10 AL 12 DE MARZO. - JORNADA LIGA NACIONAL FUTBOL 7-MADRID

DEL 21 AL 23 DE ABRIL. - JORNADA LIGA NACIONAL FUTBOL 7-NAVALMORAL DE LA MATA
(ORGANIZAMOS NOSOTROS)

DEL 28 AL 30 DE ABRIL. - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JOVENES DE BOCCIA- TARRAGONA

DEL 26 AL 28 DE MAYO. - CAMPEONATO DE ESPAÑA POR SSAA DE ATLETISMO- BASAURI

PROGRAMA I+DXT

10 Y 11 DE JUNIO. - CURSO ARBITROS REGIONAL BOCCIA- CACERES

17 Y 18 DE JUNIO. - CURSO JUEZ REGINAL SLALOM- ALMENDRALEJO

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

14 JUNIO. - TORNEO ESTIVAL BOCCIA- CACERES

28 JUNIO. - TORNEO ESTIVA SLALOM- CACERES

3. Licencias deportivas temporada 2023/2024

Toma la palabra la secretaria general, que propone que el precio de las licencias para esta nueva temporada sea el mismo que la temporada pasada, de tal manera que los precios de las licencias son los siguientes:

- *Licencia de club. -38€
- *Licencias deportistas. -20€
- *Licencias adicional por deporte. - 5€
- *Licencias técnicos / auxiliares/ árbitros. - 20€
- *Licencia homologación nacional. - 11€

Se propone que para las renovaciones de Boccia , la fecha tope para llevarlas a cabo será el 20 de Octubre, ya que hay que proporcionar toda la información sobre el inicio de la temporada, un mes antes de que se lleve a cabo la primera competición de este deporte, y este año se ha previsto para el 22 de noviembre.

Se indica que los deportistas que tramiten la licencia de Boccia después de esta fecha, no podrán computar en el ranking nacional.

Se advierte que las solicitudes de las licencias tienen que ser personales, y deben ir firmadas por la persona que hace la solicitud.

Todos los presentes dan su aprobación a este punto.

4- Calendario regional temporada 2023/2024

La secretaria general, explica que, todos los deportistas de Boccia, tienen que estar clasificados funcionalmente por una mesa específica, ya que, si no, no computan en ranking, con lo cual se convocará mesa de clasificación.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

Se procede a cerrar fechas y sedes de las competiciones, quedando el calendario de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	Fecha	Localidad
SLALOM I	22 NOVIEMBRE 2023	CÁCERES
LIGA DE BOCCIA GRUPO 1: BC1	30 NOVIEMBRE 2023	CÁCERES
LIGA DE BOCCIA: BC2	5 DICIEMBRE 2023	BADAJOS
TORNEO NAVIDAD BOCCIA	13 DICIEMBRE 2023	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
LIGA DE BOCCIA: BC2	17 ENERO 2024	CÁCERES
LIGA DE BOCCIA GRUPO 1: BC3	24 ENERO 2024	ALMENDRALEJO
LIGA DE BOCCIA GRUPO 2: BC1	31 ENERO 2024	CÁCERES
LIGA DE BOCCIA GRUPO 2: BC3	14 FEBRERO 2024	BADAJOS
SLALOM II	22 FEBRERO 2024	BADAJOS
LIGA BOCCIA: EQUIPOS	29 FEBRERO 2024	FUENTE DE CANTOS
LIGA BOCCIA: PAREJAS	3 ABRIL 2024	CÁCERES
SLALOM III	10 ABRIL 2024	RIBERA DEL FRESNO
CONVIVENCIA JEDES	POR CONFIRMAR	*POR CONFIRMAR
PRUEBA CLASIFICATORIA ATLETISMO	CONJUNTA CON D.I	CÁCERES
TORNEO ESTIVAL BOCCIA	JULIO 2023	*POR DETERMINAR

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL

COMPETICIÓN NATACIÓN	CONJUNTA CON D.I	DON BENITO
CAMPO A TRAVÉS	CONJUNTA CON D.I	PUEBLA DE LA CALZADA

ACTIVIDAD	<u>Fecha</u>	Localidad
CAMPEONATO EXTREMADURA BOCCIA INDIVIDUAL	16 MARZO 2024	BADAJOS
CAMPEONATO EXTREMADURA BOCCIA EQUIPOS Y PAREJAS	6 ABRIL 2024	CÁCERES

El presidente comenta a la asamblea la intencionalidad de notificar al ayuntamiento de Cáceres, la posibilidad de organizar los Jedes en el año 2024 o 2025. Para ello, se ha convocado una reunión con el concejal de deportes del ayuntamiento de Cáceres y con la Diputación de Cáceres también.

5.- Calendario nacional temporada 2023/2024

El presidente explica que de momento no se han publicado fechas con respecto a la competición nacional, exceptuando las de la competición de Boccia, que son las siguientes:

- *Campeonato de España de Jóvenes por selecciones autonómicas. - 26/28 de abril (pendiente de confirmación)
- *Copa de España de Boccia. - 9/12 de mayo (pendiente de confirmación)
- *Campeonato de España Absoluto por Clubes. - 14/16 de junio (pendiente de confirmación)

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

Se informa que, para el Campeonato Nacional de Atletismo, esta federación va a conformar una selección, al igual que otros años.

También se plantea la posibilidad de organizar algún nacional.

6.-Presupuesto y cuentas del año 2023 y previsión de gasto para el 2024

La secretaria general pasa a especificar las cuentas de esta temporada, comenzando por explicar el importe de las subvenciones recibidas y explicando los capítulos dónde se destina el presupuesto anual.

Todos los presentes pasan a aprobar las cuentas.

*Se adjuntan anexos

Se explica la previsión económica para la próxima temporada, y se aprueba también este punto.

*Se adjuntan anexos

Se explica también, como todos los años, que el dinero que se recibe de la subvención tiene que ser justificado con una gran pulcritud ante la Junta de Extremadura.

Se explica que la federación extremeña de fútbol, a través de un convenio firmado con nuestra federación, cubre la mayoría de los gastos de transporte para los desplazamientos de la selección de fútbol 7 de parálisis cerebral, pero que el resto de los gastos, como son los de inscripciones, licencias, alojamiento y manutención, los cubre la federación de Parálisis Cerebral.

En respuesta a una pregunta realizada por Félix López en relación a la cobertura de gastos del Campeonato de Jóvenes de Boccia, la secretaria General le explica que para esta competición, también se han cubierto los gastos de inscripción, desplazamiento, alojamiento y manutención de una jugadora de su club y la auxiliar de la misma, y sólo a esa auxiliar, ya que el ratio de acompañantes, ya sea técnico o auxiliar, al que esta federación cubre gastos, es de un técnico/auxiliar por cada deportista de clase baja, considerando estos los de clase 1 y clase 2.

Se aborda el tema del pago de arbitrajes, sacado a colación de nuevo por Félix López, al cual explica la secretaria general cómo es el procedimiento, que se resume de la siguiente manera:

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

Se considera un arbitraje como tal, para poder abonarse, cuando un árbitro ha hecho la solicitud de licencia a la federación como tal, haber abonado la licencia de árbitro, confirmar la asistencia a las competiciones para efectuar esta tarea, una vez se hayan realizado las convocatorias, y montar y desmontar los campos de juego.

7. Proades.

La secretaria general hace un sondeo a todos los clubes presentes con respecto al compromiso que se podría obtener a la hora de participar en este proyecto.
Los clubes presentes quedan en consultarlo con sus compañeros.

8. Modificación de estatutos.

La secretaria general plantea la necesidad de modificar algunos estatutos de la federación, pero para ello, es necesario convocar una Asamblea Extraordinaria, con lo cual se emplaza a una convocatoria de esta para cuando los asambleístas lo decidan oportuno.

9. Ruegos y preguntas.

No se manifiesta ningún componente de la asamblea.

Se levanta la sesión a las 20:45h y se da por finalizada la asamblea.

Cáceres, 9 de octubre de 2023

Fdo. Juan Francisco Durán Cabrera
Presidente FExDPC

Fdo. Marta Bote Gil
Secretaria General FExDPC

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com